

Guayaquil, Agosto 23 del 2000

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA YANIK S. A. (YANIKSA)**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA YANIK S.A. (YANIKSA)**, me permito presentar ante Uds. mi informe del los ejercicios económicos de los años 1996, 1997, 1998 y 1999 cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. **RAFAEL HERDOIZA VELOZ**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, está ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. Cabe indicar que en los ejercicios económico de los años 1996, 1997 y 1998, nos refleja una Utilidad poco significativa y por disposición del Ministerio de Finanzas el ejercicio económico 1999, consta de dos partes, el cual nos refleja como resultado final una Utilidad del Ejercicio de S/. 799.666,= que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por la Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**  
COMISARIO

